	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 118

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ - SECRETARIO GENERAL.

De: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E)

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS VIALES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO ESTRATÉGICO A LA GESTIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA"
PERFIL	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional

Se realiza la solicitud a los veintisiete (27) días del mes de julio de año dos mil veintiséis (2026)

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E) – Municipio de Popayán

Proyectó: Jairo Adolfo Pino – contratista Secretaria de Infraestructura
Revisó y aprobó: Carlos Fernando Castro Franco– Secretario de Infraestructura (E)
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: Contrato